



La revista de la UGR "Cuadernos Geográficos" dedica su número 47 al estado de la ordenación del territorio en España

11/07/2011

*** El coordinador, Francisco Rodríguez Martínez, destaca las dificultades objetivas a que se enfrenta su implantación, tanto en el plano político-administrativo como en el sociocultural, considerando que en España la ordenación del territorio como práctica independiente del urbanismo es tan reciente que no va más allá de la Constitución de 1978 y la proclamación del Estado de las autonomías**

En territorios, como los europeos, diversos en lo físico y que acumulan históricamente organizaciones culturales múltiples y profundas, aunque acomodadas más o menos a las pautas generales de la revolución económica y tecnológica contemporánea, la idea de poner orden en el desorden, real o presunto, es tan natural que resulta relativamente sorprendente que la ordenación territorial haya surgido ya avanzado el siglo XX; un siglo, por lo demás, donde los cambios territoriales y ambientales han sido numerosos y sobre todo acelerados. Quizá por eso la reacción frente al desorden ha contado, inicialmente al menos, con apoyos tan importantes como en cierta medida utópicos. Frenar la destrucción, tratar de minimizar los impactos territoriales y ambientales, a veces irreversibles, de la acción humana, impedir el caos incluso, no es lo mismo que tratar de establecer un nuevo orden territorial, sea cual sea la escala que se considere, pero sobre todo a nivel supranacional.



Estos y otros aspectos conforman los contenidos de la revista de la UGR “Cuadernos Geográficos”, coordinada por el profesor Francisco Rodríguez Martínez y editada por la Universidad de Granada (eug), cuyo número 47 se dedica al estado de la ordenación del territorio en España.

Según Francisco Rodríguez Martínez, catedrático del Área de Análisis Geográfico Regional de la UGR, en España, donde la Ordenación del Territorio, como práctica independiente del urbanismo, es tan reciente que no va mucho más allá de la Constitución de 1978 y la puesta en marcha del estado de las autonomías, “contamos con antecedentes remotos y cercanos que demuestran las dificultades objetivas a que se enfrenta su implantación tanto en el plano político-administrativo como sociocultural”.

Falta un plan estatal de ordenación

La persistente carencia de un plan estatal de ordenación (urbanística y territorial) o los vaivenes de las políticas territoriales autonómicas dan fe de esas dificultades de implantación, según el director de la revista. Afirma el profesor Rodríguez que “Cuando a comienzos de 2008 empezaba a reconocerse la cruda realidad de crisis financiera e inmobiliaria (¿solo financiera e inmobiliaria?) cuyo final (los brotes verdes) no parece entretenerse todavía, el Consejo de Redacción de “Cuadernos Geográficos”, al considerar la conveniencia y oportunidad de mantener la programación de este número monográfico sobre el estado de la ordenación del territorio, tuvo muy en cuenta este contexto y el riesgo de reversión de la política territorial que podría acarrear la profundización del descrédito que apreciábamos de esta función pública. Descrédito asociado a estos factores pero también al exceso regulador y a la utilización inadecuada de la planificación y de algunos conceptos y/o instrumentos metodológicos básicos a ella asociados como, por ejemplo, los modelos y estrategias territoriales que, por añadidura, no acaban de entenderse o aceptarse por igual en todas partes. Y lo mismo puede decirse de la deficiente integración de las políticas territoriales y ambientales o del protagonismo excesivo, producto de la claudicación política de las autonomías, que sigue teniendo el planeamiento municipal en un momento en que parece evidente la necesidad de potenciar las emergentes dinámicas supralocales”.



Con cerca de 700 páginas, la revista cuenta con trabajos de distintos especialistas sobre las diversas autonomías españolas, así como otros trabajos relativos a la ordenación del territorio.

Contacto: Profesor Francisco Rodríguez Martínez. Director de “Cuadernos geográficos”. [Universidad de Granada](#). Tfn: 958 244176. Correo electrónico: LINK: --LOGIN--58c97bcd7163b7fa05dceffc789b3787ugr[dot]es -> --LOGIN--58c97bcd7163b7fa05dceffc789b3787ugr%5Bdot%5Des

- [FORMULARIO DE PROPUESTA DE ACTIVIDADES - NOTICIAS](#)
- [CANALUGR: RECURSOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN](#)
- [VER MÁS NOTICIAS DE LA UGR](#)
- [BUSCAR OTRAS NOTICIAS E INFORMACIONES DE LA UGR PUBLICADAS Y/O RECOGIDAS POR EL GABINETE DE COMUNICACIÓN](#)
- [RESUMEN DE MEDIOS IMPRESOS DE LA UGR](#)
- [RESUMEN DE MEDIOS DIGITALES DE LA UGR](#)
- [Perfiles oficiales institucionales de la UGR en las redes sociales virtuales Tuenti, Facebook, Twitter y YouTube](#)